



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
CANCELLERÍA

C/0862/2024

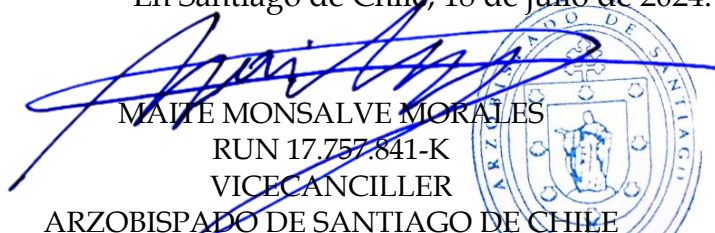
CERTIFICADO

CERTIFICO que la Asociación de Fieles **COMUNIDAD PAPA JUAN XXIII, ZONA NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA ANDINA, RUT 74.295.000-K**, está canónicamente erigida en esta Arquidiócesis y goza, por tanto, del mismo tipo de personalidad jurídica de derecho público que la legislación y jurisprudencia vigentes reconocen a la Iglesia Católica.

CERTIFICO además que la Sra. **Silvia Andrea QUINTANILLA VERA, RUN 13.340.862-2**, es la representante legal de la citada Asociación de fieles, para todos los efectos en que sea necesario acreditarla, conforme a sus Estatutos y a la normativa canónica vigente.

El presente certificado se emite en conformidad a las normas del Derecho Canónico, para acreditar la vigencia de la personalidad jurídica de la Asociación antes citada y su representación legal ante el Ministerio de Hacienda del Gobierno de Chile, con el objeto de inscribir a la entidad en el registro público de entidades donatarias contemplado en el artículo 46 F del Decreto Ley N° 3.063, modificado por la Ley N° 21.440.

En Santiago de Chile, 18 de julio de 2024.


MAITE MONSALVE MORALES
RUN 17.757.841-K
VICECANCELLER
ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE



1/1